

2ª Pudo ser traído de Veracruz en alguno de los vapores que viajan constantemente de Veracruz.

De otro modo no se explica el origen fácilmente; y es digno de notarse que los dos primeros casos se dieron entre los marineros rusos tripulantes de una barca de la misma nacionalidad que se halla aquí; y el tercero ocurrió en un individuo de Oaxaca que hacía tres meses se hallaba curándose en el mencionado Hospital, donde contrajo la enfermedad sin salir á ninguna parte.

Esta nueva consideración me confirma más en la opinión que acabo de manifestar á Ud.

No obstante lo dicho, proseguiré en mis trabajos de investigación dándole parte oportunamente de cualquier otro dato que llegare á adquirir.

Por hoy no hemos tenido un nuevo caso, y espero que no habrá, dados los trabajos emprendidos con el fin de evitar la propagación de la epidemia.

Libertad y Constitución. Coatzacoalcos, Mayo 27 de 1904.—El Delegado, *Victoriano Montalvo*.—Rúbrica.

Al Presidente del Consejo Superior de Salubridad.—México.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 27 de 1904.

Jefe Político del Cantón de Veracruz.—Veracruz.

Muy agradecido por el informe que se sirve Ud. comunicarme en su mensaje de antier, respecto al grumete que murió de fiebre amarilla.

De dicho informe se desprende que la infección nació en la sala en donde estuvo antes de entrar á la especial para atacados de vómito, que tiene mosquitos infectados y es la que se debe desinfectar hoy mismo cualesquiera que sean las dificultades que deban vencerse para transportar á los enfermos de esa sala á otra, pues de no proceder así tendremos en el Hospital un verdadero foco de infección.

Suplico á Ud. se sirva comunicar esto al Médico en cuyo Distrito está el Hospital.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

México, 27 de Mayo de 1904.

Sr. Dr. Walter Wyman, Cirujano General del Servicio de Salubridad Pública y de los Hospitales de Marina de los Estados Unidos.—Washington, D. C.

Muy distinguido colega:

En el número 20 de la publicación *Public Health Reports* correspondiente al 13 del corriente, pag. 901, se lee que «un mexicano que regresó recientemente de Victoria, México, y fué diagnosticado como enfermo de *Hematuria malárica* por el médico local, fué y es convaleciente de fiebre amarilla.»

Pedí inmediatamente informes por telégrafo al Delegado especial del Consejo y me ha contestado que hizo investigaciones muy minuciosas de las cuales aparece que no se ha dado ningún caso de vómito, confirmado ó sospechoso, en aquella localidad.

Me es satisfactorio comunicar á Ud. lo anterior para su conocimiento y á fin de que se sirva ordenar se rectifi-

que el informe á que aludo, pues no hay datos para asegurar que se trate de un caso de fiebre amarilla.

Con toda consideración, quedo de Ud. como siempre afmo. amigo y colega.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

De Tampico, el 28 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Refiriéndome de nuevo á su mensaje relativo al nombramiento de un médico que reciba en la «Barra» las embarcaciones procedentes de Veracruz y Progreso y de acuerdo con el segundo médico delegado, manifiesto á Ud. que por ser poco numerosas las procedencias de esos puertos no tenemos inconveniente en practicar en dicho lugar nosotros mismos, con todo empeño y escrupulosidad, la visita y otras prácticas sanitarias. En compensación puede nombrarse al adjunto con el sueldo del segundo médico para que se encargue de recibir exclusivamente los barcos con patente limpia.—El Delegado, *Antonio Matienzo*.

Al margen un sello que dice: Compañía del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Puente de Alvarado 15. Teléfono 1572. Apartado Postal 440, México.—Número 556.

México, Mayo 28 de 1904.

Sr. Secretario General del Consejo Superior de Salubridad.

Con referencia á la comunicación de Ud. fechada el

21 del actual número 2,592 de la Sección Primera, tenga la honra de manifestar á Ud. que ya transcribo dicha comunicación al Gerente General del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, á fin de que queden cumplidas las indicaciones de ese H. Cuerpo, referentes á la desinfección de los carros de dicho ferrocarril.—Protesto á Ud. mis respetos.—*Emilio Velasco*.

MENSAJE OFICIAL.

De Jaltipan, el 28 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

En compañía del Dr. Stubbs que asiste á G. P. Kratzer enfermo fiebre amarilla, hice visita confirmando diagnóstico enfermedad adquirida en esta población en donde hay otros casos que voy á examinar acompañado de autoridad local, Sr. Kratzer está en séptimo día con tendencia al alivio. Facies característica fiebre amarilla, en orina gran cantidad de albúmina; el aislamiento se ha realizado completándolo pabellón tela alambre; desinfectando pieza.—El Delegado, *V. Montalvo*.

MENSAJE OFICIAL.

De Coatzacoalcos, el 28 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Refiérome á su mensaje recibido anoche; hoy me instalé en Jaltipan.

Confirmado diagnóstico fiebre amarilla en el Sr. Kratzer, adquirida en esa población. Informado existir otro caso en Juan Aparicio, natural de la localidad, hícete visita cuidadosa encontrándole en el 11 día de un caso grave de fiebre amarilla con albúmina en la orina, ictericia muy marcada y narración de haber tenido sus vómitos de sangre. Al visitar á este enfermo fuí informado de que habían muerto doce individuos en casas vecinas á la de nuestro enfermo con signos semejantes. La enfermedad de marcha rápida se presentó en varios miembros de una familia y después en las casas vecinas. El primer caso se presentó en una mujer del pueblo que no había salido de su casa, en la que fué asaltada por la enfermedad que le cansó la muerte. El joven J. Ansell norte americano permaneció algunos días en la población, se marchó á Tolosa donde evolucionó al 3er. día una fiebre amarilla, según diagnóstico del médico competente. La enfermedad se genera en la localidad en donde se ha presentado ya en años anteriores.—El Delegado, *V. Montalvo*.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 28 de 1904.

Dr. Victoriano Montalvo, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en Comisión.— Jaltipan, (Veracruz.)

Por su mensaje de hoy quedo impuesto del estado que guarda el enfermo de fiebre amarilla y providencias que dictó para aislarlo.

Sírvase Ud. hacer el estudio de los otros enfermos que me indica; proceda á la desinfección de las habitaciones

donde se dieron los casos, y las adyacentes; haga la destrucción de las larvas por procedimientos semejantes á los que ha visto en Veracruz.

Busque Ud. una persona inteligente á quien deje en cargo de ejecutar estas operaciones después de que le haya enseñado el modo de hacerlas y los mozos que sean necesarios.

.....
.....
Averigüe cómo se produjeron esos casos de enfermedad y haga de todo esto una relación detallada por correo, y diariamente por esta vía comuniqué el boletín sanitario. —El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

Telegrama de Tampico, el 29 de Mayo de 1904. —Recibido en Monterrey á las 9.22 p. m.

Señor General Bernardo Reyes.

La salubridad ha sido y es inmejorable, no siendo cierto que hubiera caso sospechoso fiebre amarilla.—El Presidente Municipal, *J. M. Raz*.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 29 de 1904.

Delegado del Consejo Superior de Salubridad.—Coatzacoalcos.

Me refiero á su mensaje de ayer.

Sírvase Ud. hacer luego el aislamiento del atacado aparecido. Si carece para ello de malla de alambre fina, utilice papel canevá ó tela rala; desinfecte inmediatamente las casas en donde estuvieron los doce enfermos á que se refiere; cuide de destruir las larvas en los depósitos de agua potable; ponga petróleo en todos los depósitos que no puedan cubrirse. En fin, establezca Ud. el Servicio sanitario como en Veracruz y comunique boletín diario en mensaje distinto del de Coatzacoalcos.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

De Tampico, el 30 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Tengo la honra de manifestar á Ud. que con extrañeza acabo de ver en el *Public Health Reports* 20 de Mayo, que el médico del servicio de los Hospitales de Marina en este Puerto dice haberse confirmado el diagnóstico del caso sospechoso de que dí cuenta á Ud. hace días. Digo con extrañeza, porque del estudio detenido que hi-

cimos del mencionado caso y de acuerdo con los médicos del Hospital del Ferrocarril Central, se convino en que no era fiebre amarilla. Por otra parte, ni los antecedentes del enfermo, tiempo de residencia, más de 8 años, curva de la temperatura y pulso, accesos casi sub-febriles francamente intermitentes y enorme hipertrofia del bazo, autorizan semejante diagnóstico.—El Delegado, *Antonio Matienzo*.

México, 31 de Mayo de 1904.

Sr. Dr. Walter Wyman.—Surgeon General U. S. Public Health and Marine Hospital Service.—Washington, D. C.

Muy distinguido colega:

En el número correspondiente al 20 del actual de la publicación *Public Health Reports* se dice que fué confirmado un caso de fiebre amarilla en el puerto de Tampico. Suplico á Ud. que se sirva hacer la rectificación correspondiente, para lo cual tengo el gusto de transcribir el mensaje que recibí del Dr. Antonio Matienzo, Delegado de este Consejo en el puerto mencionado.

«Tengo la honra de manifestar á Ud. que con extrañeza acabo de ver en el *Public Health Reports*, 20 de Mayo, que el Médico del servicio de los Hospitales de Marina en este Puerto dice haberse confirmado el diagnóstico del caso sospechoso de que dí cuenta á Ud. hace días. Digo con extrañeza, porque del estudio detenido que hicimos del mencionado caso y de acuerdo con los médicos del Hospital del F. C. Central, se convino en que no era

fiebre amarilla. Por otra parte, ni los antecedentes del enfermo, tiempo de residencia aquí, 8 años, curva de la temperatura y pulso, accesos casi sub-febriles francamente intermitentes y enorme hipertrofia del bazo, autorizan semejante diagnóstico.»

Tengo la mayor confianza en la experiencia del Doctor Matienzo, sobre fiebre amarilla y fundado en ella ruego á Ud. que ordene la rectificación respectiva. No tenemos el propósito de ocultar caso alguno de vómito, y Tampico está más interesado que cualquier otro pueblo en no tener fiebre amarilla.

Quedo como siempre de Ud. afmo. amigo y colega.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

De Nuevo Laredo, el 31 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Hoy ha estado en esta ciudad el médico de la Marina de Estados Unidos, residente en Laredo Texas, Dr. Richardson con objeto de informarse de los trabajos sanitarios llevados á cabo en esta ciudad y proponer el cambio diario del informe relativo al mismo trabajo en las dos poblaciones en lo sucesivo, quedando convenidos en este arreglo recíproco.

Lo digo á Ud. para su conocimiento.—El Médico Agente Sanitario, *Juan F. de la Garza*.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 31 de 1904.

Dr. Carlos Manuel García, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en Comisión.—Salina Cruz.

.....
.....
Lamento la defunción del último enfermo de fiebre amarilla. Para evitar que se propague la enfermedad y como ya se destruyó el jacal donde estuvo el atacado, haga la desinfección del otro que indica, siguiendo el procedimiento del Dr. N. del Río, la de las casas adyacentes por si quedaren mosquitos y la de las ropas que hubiere.

Sírvase Ud. enseñar al Agente Sanitario que tiene allí la manera de hacer la visita domiciliaria.

Ya solicito de la Compañía Pearson que mejore las casas de sus empleados.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.
